



Impacto de bala con arma de fuego a conductor



¿Qué pasó?

En un vehículo de transporte de mercancía, se movilizaban el conductor, auxiliar de bodega y un escolta hacia el municipio de Buenaventura, inician el proceso de entrega de mercancía a varios de los clientes, posteriormente llegan a muelle para realizar cargue de una embarcación marítima, allí esperan los encargados ; el conductor desciende del vehículo a entregar las facturas al cliente, él ve que el escolta y el auxiliar están en el interior del vehículo, se escuchan disparos, el conductor se oculta en un lugar seguro y luego sale, viendo a sus compañeros de trabajo heridos en el suelo a un lado del vehículo el cual estaba estacionado. Realizan el llamado a las entidades competentes, los compañeros son remitidos al hospital donde el Auxiliar de bodega es declarado muerto y el escolta es intervenido quirúrgicamente y posterior fallece



¿Qué lo causó?



- Zona de alto riesgo público
- Presencia de delincuencia común en la zona
- Escolta al interior del furgón



- En la revisión y actualización del protocolo de seguridad física para la gestión del riesgo público, es importante incluir el actuar de cada uno de los colaboradores para la operación de transporte de mercancías.
- Sensibilizar a los colaboradores sobre el uso de los mecanismos legales en el país (Fiscalía, Comisarías de familia, icbf, Policía Nacional) para el denuncia o reporte de situaciones de riesgo público o que pongan en peligro la vida tales como Violencia intrafamiliar, amenazas, agresiones físicas, hurtos, etc, además brindar espacios de asistencia psicosocial al trabajador cuando se haya identificado estas situaciones.
- Realizar un estudio de Georeferenciación de los sectores donde se tiene presencia de colaboradores; en el cual se identifiquen horas críticas, antecedentes, perfiles de hurto, zonas y rutas con alta grado de vulnerabilidad para riesgo público por robo o atraco; establecer el acompañamiento de las autoridades competentes de ser necesario. Generar controles para cada uno de los hallazgos y divulgar a todos los colaboradores expuestos al riesgo público.
- Establecer reuniones periódicas con las autoridades competentes de la zona (Policía / Ejército Nacional) para analizar las situaciones de riesgo público y tomar medidas preventivas. Vincular en estos espacios al área de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la Gerencia.
- Diseñar un programa de inducción, capacitación y entrenamiento para todo el personal que ingrese a la empresa, que incluya como mínimo:
 - Divulgación de políticas, normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo
 - Peligros y riesgos presentes en las áreas de trabajo.
 - Capacitación en Riesgo Público
 - Elementos de protección para las diferentes actividades.
 - Evaluación de conocimiento